

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3948 ACUERDO de 30 de enero de 1987, de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, sobre oferta pública de plazas de Jueces sustitutos de los Juzgados de la jurisdicción de la Audiencia Territorial de Valencia, para el año judicial 1986/87.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, en sesión celebrada en el día de la fecha para dar cumplimiento a lo acordado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en sesiones de 18 de septiembre y 22 de octubre de 1986, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, en relación con los artículos 152, 2, 3.º y 201 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha adoptado acuerdo de convocar concurso para cubrir las plazas de Jueces sustitutos de los Juzgados de Distrito de este territorio, que a continuación se expresan, para lo que resta del año judicial 1986/87, conforme a las bases que sigue:

Primera.—Siete plazas de Jueces sustitutos de los siguientes Juzgados de Distrito: Altea, Burriana, Carcagente, Catarroja, Elda, Liria y Villajoyosa.

Segunda.—Sólo podrán tomar parte en este concurso aquellos licenciados en Derecho que solicitando una, varias o todas las plazas convocadas, reúnan el día en que termine el plazo de admisión de instancias, los demás requisitos exigidos para el ingreso en la carrera judicial.

Tercera.—Tendrán preferencia:

- Los que ostenten el título de Doctor en Derecho.
- Los que hayan ejercido cargo de Jueces sustitutos.
- Los que hubieren aprobado oposiciones a otras carreras del Estado en que se exija el título de licenciado en Derecho.
- Los que acrediten mejor expediente académico.

A estos efectos, los peticionarios deberán acompañar a su solicitud los documentos que justifiquen la preferencia alegada.

En ningún caso recaerá el nombramiento en quienes ejerzan las profesiones de Abogado y Procurador.

Cuarta.—Los nombrados Jueces sustitutos en virtud de este concurso quedarán sujetos durante el tiempo en que desempeñen dicho cargo al Estatuto jurídico de los miembros de la carrera judicial y tendrán derecho a percibir las retribuciones legalmente determinadas dentro de las previsiones presupuestarias.

Los nombramientos se harán para lo que resta del año judicial 1986/87, y los nombrados cesarán en sus cargos cuando concurren alguna de las causas previstas en el artículo 433 de la vigente Ley Orgánica del Poder Judicial, en cuanto le sea de aplicación.

Quinta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso dirigirán sus instancias (por duplicado, así como fotocopia de la documentación que presenten) al excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, Palacio de Justicia, glorieta, 46071-Valencia, lo que podrán efectuar directamente, mediante su presentación en la Secretaría de Gobierno, o sirviéndose de cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—En las instancias se harán constar los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, edad, número del documento nacional de identidad, domicilio y teléfono, en su caso.
- Manifestación expresa de que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria a la fecha en que expire el plazo establecido para la presentación de solicitudes, y que se compromete a prestar el juramento o promesa que establece el artículo 318 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como de no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad a que se refieren los artículos 389 y siguientes de la citada Ley Orgánica.
- Indicación de la concreta plaza o plazas, por orden de preferencia que pretenden cubrir de las convocadas en el concurso.
- Relación de méritos alegados, determinantes de preferencia y documentación acreditativa de los mismos.
- Compromiso de tomar posesión de la plaza para la que fuese nombrado en los plazos previstos en las disposiciones legales, una vez prestado el juramento o promesa antes mencionado.

Valencia, 30 de enero de 1987.—El Presidente de la Audiencia Territorial de Valencia, Carlos Climent González.

MINISTERIO DE JUSTICIA

3949 RESOLUCION de 5 de febrero de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir diversas vacantes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (6/1985, de 1 de julio), y en el capítulo III del título IV del Reglamento orgánico aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de las vacantes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, y deberán tener entrada en el Registro General o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Los funcionarios de la Escala técnica de los Tribunales tendrán preferencia para cubrir la vacante de la Audiencia Territorial de Valladolid y una de las del Tribunal Supremo.

Los que deseen tomar parte en el concurso expresarán en sus instancias los destinos a que aspiren, referidos al Centro de trabajo, numerados correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Podrán hacerse contar, también por orden de preferencia, los puestos de trabajo a que aspiren dentro de cada Centro de trabajo. En este caso no se adjudicará destino al peticionario si no le correspondiere alguno de los puestos de trabajo concretamente solicitados.

En caso de no expresarse puesto de trabajo concreto se adjudicará uno correspondiente al Centro de trabajo solicitado que no haya sido pedido por los demás concursantes de mayor antigüedad.

Ningún participante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Las plazas se adjudicarán conforme determina el punto 5.º del artículo 51 del Reglamento Orgánico citado.

Los que quisieran hacer valer alguna de las preferencias que establecen los artículos 42, 3.º, 49, c); 51, 6.º y 8.º, y disposiciones transitorias 1.ª y 2.ª del Reglamento Orgánico vigente, deberán expresarlo así en su instancia, acreditando fehacientemente las que determina el artículo 51 citado.

Los funcionarios que participen en el concurso no podrán solicitar puestos de trabajo correspondientes al Centro de trabajo donde se hallen destinados en la actualidad, según determina el artículo 54, apartado b), del Reglamento vigente, debiendo atenderse igualmente al resto de las condiciones establecidas en dicho artículo.

Los solicitantes a los que se les adjudique plaza deberán cesar al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución definitiva del concurso, y deberán tomar posesión en su nuevo destino en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación citada, si se trasladan de localidad, y de ocho días naturales en caso contrario.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 5 de febrero de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Relación de vacantes con expresión, entre paréntesis, de los puestos de trabajo cuando es más de uno el correspondiente a cada órgano

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
Tribunal Supremo	Madrid	7	Tribunal.
Audiencia Nacional	Madrid	3	Audiencia.
Juzgados Centrales de Instrucción	Madrid	2	Números 2 y 4.
Audiencia Territorial	Barcelona	3	Audiencia.
Audiencia Territorial	Bilbao	2	Audiencia.
Audiencia Territorial	Cáceres	1	Vigilancia penitenciaria.
Audiencia Territorial	La Coruña	1	Audiencia.
Audiencia Territorial	Granada	1	Audiencia.
Audiencia Territorial	Las Palmas de Gran Canaria	1	Audiencia.
Audiencia Territorial	Madrid	12	Audiencia.
Audiencia Territorial	Oviedo	2	Uno en Audiencia y otro en Vigilancia penitenciaria.
Audiencia Territorial	Palma de Mallorca	2	Audiencia.
Audiencia Territorial	Pamplona	3	Audiencia.
Audiencia Territorial	Valladolid	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Badajoz	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Ciudad Real	1	Vigilancia penitenciaria.
Audiencia Provincial	Córdoba	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Cuenca	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Gerona	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Santa Cruz de Tenerife.	2	Uno en Audiencia y otro en Vigilancia penitenciaria.
Audiencia Provincial	Segovia	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Toledo	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Vitoria	1	Audiencia.
Audiencia Provincial	Zamora	1	Audiencia.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Madrid	3	Decano.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Alcalá de Henares	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Alcazar de San Juan	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Alcañiz (Teruel)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Alicante	5	Números 2, 3 (dos plazas), 4 y 6.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Almería	2	Números 3 y 4.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Amurrio (Alava)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Aranjuez	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Avilés (Oviedo)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Azpeitia	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Badajoz	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Badalona (Barcelona)	2	Números 2 y 3.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Bolñaña (Huesca)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Burgos	3	Números 1 y 3 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Burgo de Osma	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Cáceres	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Cangas de Narcea	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Carballino (Orense)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Cartagena (Murcia)	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Castellón	3	Números 2 (dos plazas) y 3.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Ceuta	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Cistierna (León)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Colmenar Viejo (Madrid)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Cuenca	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Daimiel (Ciudad Real)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Daroca (Zaragoza)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Dos Hermanas (Sevilla)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Durango (Vizcaya)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Ecija (Sevilla)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Elche (Alicante)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Ferrol (La Coruña)	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Fregenal de la Sierra (Badajoz)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Gerona	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Getafe (Madrid)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Granadilla de Abona (Tenerife)	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Guadalajara	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Haro (Logroño)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Herrera del Duque (Badajoz)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	4	Números 1 (dos plazas), 2 y 4.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Huesca	2	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Icod de los Vinos (Tenerife)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Jaén	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	La Laguna (Tenerife)	2	Número 3 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Leganés (Madrid)	1	Unico.

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Lerma (Burgos)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Logroño	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Lucena (Córdoba)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Lugo	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Llanes (Oviedo)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Mahón (Balears)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Manacor (Balears)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Manzanares (Ciudad Real)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Marbella (Málaga)	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Merida (Badajoz)	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Miranda de Ebro (Burgos)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Molina de Aragón (Guadalajara)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Móstoles	2	Número 1 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Noya (La Coruña)	2	Unico (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Orense	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Orihuela (Alicante)	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Oviedo	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Palencia	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	La Palma del Condado (Huelva)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Plasencia (Cáceres)	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Pola de Laviana	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Pola de Lena	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Pontevedra	4	Números 1, 2 (dos plazas) y 3.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Puerto del Rosario (Las Palmas)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Puerto de Santa María (Cádiz)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Reus (Tarragona)	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Sabadell (Barcelona)	2	Números 1 y 3.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Sahagún (León)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Sagunto (Valencia)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Salamanca	2	Números 3 y 4.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas)	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	San Feliú de Llobregat (Barcelona)	3	Números 1 y 2 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Santa Coloma del Farnés (Gerona)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Santa Cruz de Tenerife.	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Santander	2	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Santoña (Santander)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Segovia	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Soria	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Sueca (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Tajavera de la Reina (Toledo)	2	Número 2 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Tarragona	1	Número 3.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Tarrasa (Barcelona)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Telde (Las Palmas)	1	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Toledo	2	Número 2 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Tolosa (Guipúzcoa)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Toro (Zamora)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Torrelavega (Santander).	2	Número 2 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Vich (Barcelona)	2	Número 1.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Tortosa (Tarragona)	2	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Vigo (Pontevedra)	2	Números 4 y 6.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Villacarrillo (Jaén)	1	Unico.
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción	Vitoria (Alava)	3	Números 2, 3 y 4.
Juzgados de Primera Instancia	Barcelona.	11	Números 5, 6, (dos plazas), 10, 12, 15 (tres plazas), 16 y 17.
Juzgados de Primera Instancia	La Coruña	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Primera Instancia	Madrid	14	Números 3 (dos plazas), 8, 12 (dos plazas), 14, 16, 19 (dos plazas), 20, 21, 24 y 26 (dos plazas)
Juzgados de Primera Instancia	Murcia	3	Números 2 y 4.
Juzgados de Primera Instancia	La Laguna	1	Número 3.
Juzgados de Primera Instancia	Las Palmas	1	Número 3.
Juzgados de Primera Instancia	Palma de Mallorca	2	Número 2 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia	Pamplona	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia	San Sebastián	1	Número 2.
Juzgados de Primera Instancia	Sevilla	2	Números 1 y 3.
Juzgados de Primera Instancia	Valencia	6	Números 1 (dos plazas), 5, 9, 10 (dos plazas).
Juzgados de Primera Instancia	Valladolid	3	Números 2 (dos plazas) y 3.
Juzgados de Primera Instancia	Zaragoza	3	Números 1, 4 y 5.

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Juzgados de Instrucción	Barcelona	8	Números 2, 9, 13 (dos plazas), 15 (dos plazas) y 16 (dos plazas).
Juzgados de Instrucción	Bilbao	2	Números 2 y 3.
Juzgados de Instrucción	La Coruña	1	Número 3.
Juzgados de Instrucción	Fuengirola (Málaga)	1	Número 1.
Juzgados de Instrucción	Granada	1	Número 1.
Juzgados de Instrucción	Las Palmas	2	Números 4 y 5.
Juzgados de Instrucción	Madrid	9	Números 2, 6, 9, 22 (tres plazas), 23, 25 y 28.
Juzgados de Instrucción	Málaga	3	Números 2 (dos plazas) y 9.
Juzgados de Instrucción	Murcia	1	Número 2.
Juzgados de Instrucción	Palma de Mallorca	2	Números 4 y 5.
Juzgados de Instrucción	Pamplona	1	Número 1.
Juzgados de Instrucción	San Sebastián	3	Números 1 (dos plazas) y 2.
Juzgados de Instrucción	Sevilla	1	Número 5.
Juzgados de Instrucción	Valencia	2	Números 10 y 13.
Juzgados de Distrito	Adra (Almería)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Alacuas (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Albarracín	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Alcalá de Henares	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	Alcalá la Real (Jaén)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Alcañices	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Alcaraz	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Alcorcón	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	Alcoy	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Algéciras	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	Algemesí	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Aimadén	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Almería	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Almunia de Doña Godina	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Aller (Oviedo)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Andújar (Jaén)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Arenas de San Pedro	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Arévalo (Ávila)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Arzua (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Atienza	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Ávila	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Avilés	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Baños de Cerrato (Palencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Barcelona	26	Números 1, 2 (dos plazas), 6, 7, 8, 9, 13, 14 (3 plazas), 15, 16, 18, 19 (dos plazas), 20, 21 (dos plazas), 22 (dos plazas), 24, 25 (dos plazas), 26 y 27.
Juzgados de Distrito	Badalona	3	Números 2 (dos plazas) y 4.
Juzgados de Distrito	Baeza	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Bande (Orense)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Belmonte de Miranda	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Benidorm	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Benifayó	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Berga (Barcelona)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Berja	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Betanzos (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Bilbao	6	Números 1 (dos plazas), 2, 3 (dos plazas) y 7.
Juzgados de Distrito	Bollullos par del Condado (Huelva)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Burjasot	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cabra (Córdoba)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cáceres	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Cádiz	3	Números 1 (dos plazas) y 3.
Juzgados de Distrito	Cangas del Narcea (Oviedo)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cangas de Onís	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Carballino (Orense)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Carballo (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Carlet (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cartagena	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Castellón	3	Número 1.
Juzgados de Distrito	Castropol (Oviedo)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Catarroja (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cerdanyola	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Cervera	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cistierna (León)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Ciudadela (Baleares)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Córdoba	3	Números 2, 4 y 5.
Juzgados de Distrito	Corcubión (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Coslada	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Cuenca	1	Unico.

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Juzgados de Distrito	Chiclana de la Frontera (Cádiz)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Chiva (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Daroca (Zaragoza)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Don Benito	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Durango	1	Unico.
Juzgados de Distrito	El Barco de Valdeorras (Orense)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Elda	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Eibar (Guipúzcoa)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Estepona	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Fene (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Fuenlabrada	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Fuente de Cantos	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Gandía	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Getafe	2	Número 1 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Gijón	1	Número 3.
Juzgados de Distrito	Granada	4	Números 2, 3, 4 y 6.
Juzgados de Distrito	Granollers	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Guadalajara	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Haro (Logroño)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Hellín	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Hernani	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Herrera del Duque (Badajoz)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Hervás (Cáceres)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Hospitalet	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Hoyos (Cáceres)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Huelva	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Ibiza	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	Icod de los Vinos (Tenerife)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Isla Cristina	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Jarandilla	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Jerez de la Frontera (Cádiz)	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Jijona (Alicante)	2	Unico (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Jaén	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	La Cañiza (Pontevedra)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	La Coruña	2	Número 4 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	La Laguna	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Langreo	1	Unico.
Juzgados de Distrito	León	1	Número 3.
Juzgados de Distrito	Lérida	2	Número 1.
Juzgados de Distrito	Lerma (Burgos)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Linares (Jaén)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Liria (Valencia)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Logroño	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Loja (Granada)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Lorca (Murcia)	2	Unico (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Luarca (Oviedo)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Lugo	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Madrid	17	Números 1, 3, 5, 9, 11, 15, 17, 23, 24, 25, 29 (dos plazas), 30, 32, 33, 34, 35 y 36.
Juzgados de Distrito	Madridejos	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Málaga	7	Números 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9.
Juzgados de Distrito	Marquina	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Martos (Jaén)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Masamagrell	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Mataró (Barcelona)	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Medio Cudeyo (Santander)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Mérida (Badajoz)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Mieres	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Miranda de Ebro	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Mollet del Vallés	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Mondragón	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Montblanch	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Montoro	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Morón de la Frontera (Sevilla)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Móstoles	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Mula	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Murcia	2	Número 4.
Juzgados de Distrito	Navalcarnero	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Las Palmas	3	Números 1 y 4 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Olvera	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Orense	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Orgaz	1	Unico.

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Órgano	Localidad		
Juzgados de Distrito	Palma de Mallorca	3	Números 1, 2 y 4.
Juzgados de Distrito	Palacios y Villafranca	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Pamplona	2	Números 2 y 3.
Juzgados de Distrito	Paterna	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Pego	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Piedrabuena	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Pola de Laviana	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Padrón (La Coruña)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Portugalete	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Potes	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Prat de Llobregat	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Puebla de Trives	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Puentedeume	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Puerto de Santa María	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Puigcerdá	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Quintanar de la Orden	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Rentería	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Ribadavia	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Ribadesella	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Ripoll	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Rubi	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Rute	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Sabadell	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	Sagunto	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	San Adrián del Besós	1	Unico.
Juzgados de Distrito	San Baudilio del Llobregat	2	Unico.
Juzgados de Distrito	San Feliu de Llobregat	2	Números 1 y 2.
Juzgados de Distrito	San Lorenzo de El Escorial	1	Unico.
Juzgados de Distrito	San Lucar la Mayor	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Santa Coloma de Farnés (Gerona)	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Santa Coloma de Gramanet	2	Número 1 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Santa Cruz de Tenerife	1	Número 2
Juzgados de Distrito	Santa Fe	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Santa María la Real de Nieva	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Santiago de Compostela	2	Número 2.
Juzgados de Distrito	Segorbe	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Sepúlveda	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Sevilla	10	Números 5, 9 (dos plazas), 11, 12, 13, 14 (dos plazas) y 15 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Silla	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Sueca	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Tamarite de Litera	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Tarrasa	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Tineo	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Toro	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Torrejón de Ardoz	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Torrelavega	1	Número 2.
Juzgados de Distrito	Torrente	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Tremp	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Totana	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Utrera	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Valencia	9	Números 1, 2, 3 (dos plazas), 4, 8 (dos plazas), 10 y 12.
Juzgados de Distrito	Valladolid	2	Número 2 (dos plazas).
Juzgados de Distrito	Vélez-Málaga	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Vigo	4	Números 1, 2 (dos plazas) y 4.
Juzgados de Distrito	Villacarriedo	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villafranca de Ordizia	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Vilagarcía de Arosa	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villalba	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villanueva de los Infantes	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villablino	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villanueva del Río y Minas	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Villarreal de los Infantes	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Vinaroz	1	Unico.
Juzgados de Distrito	Vitoria	1	Número 1.
Juzgados de Distrito	Zaragoza	3	Números 2, 6 y 7.
Juzgados de Distrito	Zarauz	1	Unico.
Juzgados de Paz	Almanzora	1	Unico.
Juzgados de Paz	Azcoitia	1	Unico.
Juzgados de Paz	Benicarló	1	Unico.
Juzgados de Paz	Bueu	1	Unico.
Juzgados de Paz	Burlada	1	Unico.

Centros de trabajo		Número de plazas	Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad		
Juzgados de Paz	Chirivella	1	Unico.
Juzgados de Paz	Ermua	1	Unico.
Juzgados de Paz	Fuenterrabía	1	Unico.
Juzgados de Paz	Gáldar	1	Unico.
Juzgados de Paz	Ibi	1	Unico.
Juzgados de Paz	Ingenio	1	Unico.
Juzgados de Paz	Lepe	1	Unico.
Juzgados de Paz	Luanco-Goñón	1	Unico.
Juzgados de Paz	Lluchmayor	1	Unico.
Juzgados de Paz	Salt	1	Unico.
Juzgados de Paz	Santa Lucía	1	Unico.
Juzgados de Paz	Santa Perpetua de Moguda	1	Unico.
Juzgados de Paz	Tabernes de Valldigna	1	Unico.
Juzgados de Paz	Torre-Pacheco	1	Unico.
Juzgados de Vigilancia Penitenciaria	Barcelona	4	Números 1 (tres plazas) y 2.
Juzgados de Vigilancia Penitenciaria	Valencia	1	Unico.
Clínica de Médicos Forenses	Madrid	1	Clínica.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3950 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición la contratación laboral de una plaza de Analista de Sistemas en el Organismo Nacional de Loterías del Ministerio de Economía y Hacienda.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Analista de Sistemas en el Organismo Nacional de Loterías de este Departamento, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocadas se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá, 9 y 11), y en el Organismo Nacional de Loterías (calle Guzmán el Bueno, 137).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 4 de febrero de 1987.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

3951 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de Titulado Superior en el ICO.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 30 de diciembre de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1987, en la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer cinco plazas de Titulado Superior en el ICO se señala lo siguiente para la plaza de Titulado Superior:

La composición del Organo de Selección y las listas de admitidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162) y en el Instituto de Crédito Oficial (paseo del Prado, 4).

Asimismo se señala el próximo día 17 de febrero, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal en el Instituto de Crédito Oficial (paseo del Prado, 4).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de febrero de 1987.-P. D., el Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal Laboral.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3952 *ORDEN de 23 de enero de 1987 por la que se refunden los cuestionarios vigentes de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Con el fin de facilitar el acceso a los cuestionarios vigentes de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato que fueron publicados sucesivamente por el Decreto 559/1974, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y corrección publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril del mismo año, y las Ordenes de 1 de julio de 1981, 30 de mayo de 1984 y 23 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre de 1981, 19 de junio de 1984 y 7 de mayo de 1985, respectivamente).

Este Ministerio ha dispuesto refundir los cuestionarios arriba reseñados tal y como figuran en el anexo a la presente Orden, con indicación de la asignatura a la que corresponden.

Madrid, 23 de enero de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Filosofía

1. La experiencia filosófica y sus formas.
2. El fundamento antropológico de la experiencia filosófica.
3. La función de la filosofía en el conjunto de la cultura.
4. Lenguaje natural y lenguaje formalizado.
5. De la lógica clásica a la lógica simbólica.
6. La lógica proposicional.
7. La lógica cuantificacional.